



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2  
12 de noviembre de 2021

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Octogésima octava Reunión  
Montreal, 15-19 de noviembre de 2021<sup>1</sup>

**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA**

**Introducción**

1. El presente documento recoge las actividades realizadas por la Secretaría con posterioridad a la 87ª reunión del Comité Ejecutivo. Contiene además los siguientes apéndices:

- I: Auditoría del Fondo Multilateral realizada por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna
- II: Evaluación del Fondo Multilateral realizada por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (decisión 86/2 b) y c))

**Medidas adoptadas tras la 87ª reunión**

2. El informe sobre el período de aprobación entre sesiones y reuniones telemáticas sostenidas con motivo de la 87ª reunión<sup>2</sup> fue remitido a los integrantes del Comité Ejecutivo, a los organismos de ejecución y a la Secretaría del Ozono, y fue además publicado en el sitio web del Fondo Multilateral. Se comunicaron las decisiones adoptadas en materia de aprobación de proyectos y retrasos en la presentación de tramos de planes de gestión para la eliminación de HCFC (PGEH) a 107 países del artículo 5 y a los correspondientes organismos bilaterales y de ejecución.

3. La Secretaría además revisó y actualizó las bases de datos, los resúmenes y las pautas operativas, según el caso.

4. El director hizo llegar a los donantes bilaterales e instituciones financieras una nota tendiente a facilitar la elaboración del informe sobre opciones para la movilización de recursos destinados a mantener

<sup>1</sup> Debido a la pandemia del coronavirus, en los meses de noviembre y diciembre de 2021 se realizarán reuniones telemáticas y un proceso de aprobación entre sesiones.

<sup>2</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/87/IAP/3.

y/o potenciar la eficiencia energética al sustituir los HFC por alternativas de bajo PCA en los subsectores de fabricación de espuma y sectores de refrigeración, climatización y bomba de calor.

### **Preparativos para la 88ª reunión**

5. A fin de facilitar la labor del Comité Ejecutivo, la Secretaría se mantiene atenta a la evolución de la pandemia del Covid-19. El día 23 de septiembre de 2021 informó a los integrantes del Comité la fecha y orden del día de la 88ª reunión y los procedimientos propuestos para el encuentro. Dado que los viajes a Canadá siguen estando restringidos y que se mantiene cerrada la sede de las reuniones en dependencias de la Organización de Aviación Civil Internacional, se informó al Comité que la reunión presencial sería reemplazada por reuniones telemáticas y por un período de aprobación entre sesiones (IAP-88).

6. La Secretaría elaboró y subió al sitio web del Fondo Multilateral la documentación correspondiente a la 88ª reunión en idiomas árabe, inglés, chino, francés y español. Para la IAP-88 se puso a disposición un foro protegido por contraseña y un área para reuniones telemáticas, elaborándose además un borrador de los procedimientos para la 88ª reunión.<sup>3</sup>

### **Asistencia a reuniones y giras realizadas**

7. Debido a la pandemia del coronavirus, en este período no se realizaron giras.

*Encuentro telemático, 28 de junio de 2021*

8. El director participó en *A Cool Move: Maldives Quits HCFC*, encuentro telemático en que se celebró la eliminación de HCFC en Maldivas.

*Encuentros telemáticos, 17, 19 y 25 de agosto de 2021*

9. Dos funcionarios superiores de gestión de programas asistieron a las reuniones de las redes del Asia Meridional, Sudeste Asiático y Países insulares del Pacífico, ocasión en que expusieron las últimas decisiones del Comité Ejecutivo.

*Encuentro telemático, 16 de septiembre de 2021*

10. El director participó de forma telemática en la conmemoración del Día Internacional de la preservación de la capa de ozono 2021 organizada por el Gobierno de China, ocasión en la cual realizó una intervención sobre la ejecución en China del Protocolo de Montreal y medidas futuras a adoptar.

*Encuentros telemáticos, 23 a 29 de octubre de 2021*

11. El director, el Subdirector, cuatro funcionarios superiores de gestión de programas y la Oficial Superior Administrativa y de Gestión del Fondo participaron de forma telemática en la Parte II de la XII Conferencia de las Partes de la Convención de Viena y en la XXXIII Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal y encuentros complementarios.

### **Reunión de coordinación interinstitucional**

12. Debido a la pandemia del Covid-19, no fue posible convocar a una reunión de coordinación interinstitucional. La Secretaría hace presente, sin embargo, que la documentación elaborada para la 88ª reunión es producto de una colaboración y cooperación sistemática con los organismos bilaterales y de

---

<sup>3</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/IAP/1/Rev.2.

ejecución durante el proceso de evaluación, en el cual todos los temas, aún los más complejos, se discutieron en detalle y resolvieron de común acuerdo.

### **Contrataciones y nombramientos**

13. Se seleccionaron y contrataron traductores para traducir los documentos de la reunión, se coordinó con el PNUMA y la Oficina de Naciones Unidas en Nairobi la contratación de intérpretes y redactores de informes para la 88ª reunión, y se seleccionó y contrató a un consultor y tres contratistas para evaluación de proyectos y prestación de servicios temporales.

14. El director recibió de la Directora Ejecutiva del PNUMA una notificación de delegación directa de autoridad<sup>4</sup> válida a contar desde el 15 de septiembre de 2021.

### **Perfeccionamiento y capacitaciones**

15. Todo el personal participó en las capacitaciones y sesiones informativas obligatorias que Naciones Unidas ofrece de manera telemática.

16. Varios funcionarios superiores de gestión de programas participaron en eventos realizados en paralelo a la XII Conferencia de las Partes de la Convención de Viena y la XXXIII Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal, a saber:

- *Poner precio al carbono para fortalecer la lucha contra las SAO*, organizado por Tradewater
- *Programa Cool Up: Transición holística hacia una refrigeración sustentable*, organizado por Öko-Recherche
- *Cómo integrar la refrigeración y climatización a las contribuciones determinadas a nivel nacional*, organizado por Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)
- *Refrigeración con menos calentamiento: Oportunidades que entrega la ejecución de la Enmienda de Kigali en la India*, organizado por el Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales

### **Cooperación con acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones**

17. De conformidad con la decisión 79/1 b), en el Anexo I al presente documento se entrega un completo cuadro de las relaciones con acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones.

#### Acuerdos ambientales multilaterales

##### *Protocolo de Montreal*

18. La Secretaría continuó respondiendo las preguntas formuladas por el equipo de tareas del GETE (Grupo de evaluación tecnológica y económica) sobre la reposición de recursos del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023.

---

<sup>4</sup> El Secretario General de Naciones Unidas delega autoridad para la administración de las normas y reglamentos de personal y finanzas (ST/SGB/2019/2). La delegación de autoridad respeta la autonomía legal de las entidades a las cuales el PNUMA proporciona una Secretaría (p. ej., el Fondo); su objeto es delegar en quien la encabeza la gestión de los recursos humanos, financieros y administrativos.

Organismos de Naciones Unidas

*Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI)*

19. En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.1 se entrega una actualización al respecto.

*Coalición Clima y Aire Limpio*

20. A solicitud de la Coalición, la Secretaría aportó antecedentes sobre las iniciativas y programas del Fondo Multilateral en materia de refrigeración.

Otros organismos

*Gobierno de Francia*

21. El director y la Oficial Superior Administrativa y de Gestión del Fondo asistieron como invitados a la presentación semipública de recomendaciones relativas a la evaluación retrospectiva del aporte de Francia al Fondo Multilateral.

*Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales*

22. En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.2 se entrega una actualización al respecto.

Anexo I

**ASESORÍA Y/O INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DEL FONDO MULTILATERAL A ÓRGANOS EXTERNOS AL PROTOCOLO DE MONTREAL**

<b>Asesorías / conversaciones / interacción</b>	<b>Reunión</b>
<b>Fondo de Adaptación</b>	
Explicación de la política del Fondo Multilateral sobre intereses devengados. Esta información se encuentra en el documento AFB/EFC.18/10 de la 18ª reunión del Comité de Ética y Finanzas, disponible en <a href="https://www.adaptation-fund.org/wp-content/uploads/2016/03/AFB-EFC-18.10-Investment-income-doc.pdf">https://www.adaptation-fund.org/wp-content/uploads/2016/03/AFB-EFC-18.10-Investment-income-doc.pdf</a> .	76ª
<b>Foro Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo</b>	
Artículo sobre la experiencia del Fondo Multilateral en la región, publicado en la Memoria 2018 del Foro Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo.	81ª
<b>Centro para Soluciones Climáticas y Energéticas (ex Centro Pew para el Cambio climático)</b>	
Documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/37/59 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/54 & Add.1; texto de las decisiones 37/62 y 38/63; pautas sobre financiamiento de tecnologías fuera del dominio público (Anexo XIV del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/70/rev.1); observaciones sobre licencias y derechos de explotación para la transferencia de tecnologías aplicables a una variedad de proyectos (dióxido de carbono líquido, inhaladores de dosis medida, producción de tabaco expandido, HFC-32 para el sector refrigeración, CO <sub>2</sub> supercrítico y sector producción de HCFC).	75ª
<b>Coalición Clima y Aire Limpio Para Reducir los Contaminantes de Corta Vida</b>	
<b>Se aportaron antecedentes sobre iniciativas y programas del Fondo Multilateral en materia de refrigeración.</b>	<b>88ª</b>
Presentación sobre la Reseña del apoyo del Fondo Multilateral a la aplicación de la Enmienda de Kigali en el marco de la discusión de la línea de trabajo de Kigali.	86
Consultas informales con la Secretaría de la Coalición sobre una nueva iniciativa de refrigeración eficiente aprobada provisoriamente por el grupo de trabajo de la Coalición a objeto de fortalecer los liderazgos de alto nivel y la colaboración entre las partes intervinientes en la perspectiva de potenciar la eficiencia energética en el sector refrigeración al reducir los refrigerantes HFC según lo previsto en el Protocolo de Montreal.	83ª
Reseña de proyectos piloto de HCFC aprobados y posibles nuevos proyectos sobre alternativas tecnológicas de consumo ecoenergético y compatibles con el clima (UNEP/OzL.Pro/ExCom/72/40). Reunión informativa sobre estudios de alternativas a las SAO financiados por el Fondo Multilateral; posibles oportunidades para la Coalición en países con economías en transición; experiencias del Fondo que pudieran servir a los procesos de análisis técnico y a los ciclos de financiamiento de proyectos de la Coalición.	75ª
Documento 72/40, «Reseña de los proyectos aprobados de demostración de HCFC y opciones para varios proyectos adicionales con el fin de demostrar tecnologías alternativas a los HCFC, inocuas para el clima y de alto rendimiento energético (decisión 71/51 a)», en el que se resumen los resultados de los proyectos piloto del Fondo aprobados a la fecha.	74ª
<b>Centro y Red de Tecnología del Clima</b>	
Presentación sobre fortalecimiento de capacidades en el Fondo Multilateral como material de referencia para la VI Reunión del Consejo Consultivo. Información de carácter general sobre el Fondo Multilateral y documentos de referencia.	75ª

<b>Asesorías / conversaciones / interacción</b>	<b>Reunión</b>
<b>Unión Europea / Parlamento Europeo</b>	
Durante la 25ª Reunión de las Partes (RdP), el Parlamento Europeo solicitó al director una reunión bilateral para tratar materias relativas al Fondo Multilateral, entre ellas los recursos necesarios para el proceso de reposición de fondos y posibles contribuciones adicionales para financiar beneficios climáticos. En respuesta, el director sostuvo con dos representantes del Parlamento Europeo una breve sesión informativa sobre el funcionamiento del Fondo.	71ª
<b>Ministerio de Cooperación y Desarrollo Económico de Alemania</b>	
Información sobre los logros del Fondo Multilateral y resumen de los proyectos ejecutados por Alemania en calidad de organismo bilateral.	77ª
<b>Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)</b>	
La Secretaría participó en el taller “Obtención de múltiples beneficios ambientales mundiales mediante la gestión racional de químicos y desechos” que organizó el Grupo Asesor Científico y Tecnológico del FMAM, siendo convocada durante el debate sobre los nexos individualizados a referirse al tema, especialmente en lo relativo al agotamiento del ozono.	86ª
Observaciones sobre intervenciones relativas a actividades de apoyo, fortalecimiento institucional y apoyo a la ratificación de la Enmienda de Kigali en países con economías en transición; análisis de un plan para Tayikistán.	86ª
Conversaciones oficiosas telemáticas entre la Secretaría y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre la posibilidad de seguir colaborando en materia de eficiencia energética.	85ª
Análisis de un proyecto: Eficiencia energética de climatizadores para edificios en la India.	84ª
Análisis de un proyecto: Adopción acelerada de la comodidad térmica sustentable: Transición hacia ciudades ecoenergéticas y resistentes a los embates del clima en la India.	82ª
Análisis de cuatro proyectos: Cumplimiento de la eliminación del consumo de HCFC con ayuda de tecnologías de bajo PCA en Belarús, Proyecto FMAM 6046; Eliminación del consumo de HCFC con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO en Kazajstán, Proyecto FMAM 6090; Completa eliminación de HCFC en Tayikistán con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO, Proyecto FMAM 6030; Completa eliminación de HCFC en Uzbekistán con ayuda de tecnologías de consumo ecoenergético, bajo PCA y cero SAO, Proyecto FMAM 6003.	80ª
Análisis del proyecto relativo a la introducción de alternativas a las SAO en el sector agrícola y post-cosecha en Kazajstán (Proyecto FMAM 9184).	76ª
Observaciones sobre propuesta de proyecto de metilbromuro en Kazajstán (con financiamiento del FMAM); se aportaron ideas sobre uso de fondos del FMAM-6 para la eliminación de SAO en países con economías en transición no acogidos al artículo 5. Información sobre posibles enmiendas al Protocolo discutidas en recientes reuniones del Protocolo de Montreal.	75ª
Análisis de un proyecto (Introducción de alternativas a las SAO en el sector agrícola y post-cosecha en Kazajstán) a la luz de las políticas y pautas del Fondo Multilateral.	72ª
La Secretaría fue invitada a asistir a la 45ª reunión del Consejo del FMAM, a realizarse del 5 al 7 de noviembre de 2013. Reiterando la invitación al nuevo director, la Directora Ejecutiva y presidenta del FMAM valoró la posibilidad de seguir trabajando en conjunto en la entrega de asistencia a las Partes para el cumplimiento de las obligaciones del Protocolo de Montreal y de renovar los lazos históricos entre ambas instituciones. El director respondió que los preparativos para la 71ª reunión no permitirían a la Secretaría asistir a la reunión del Consejo, pero que tendría el mayor placer en reunirse posteriormente con la Directora Ejecutiva con vistas a fortalecer las relaciones bilaterales.	71ª

<b>Asesorías / conversaciones / interacción</b>	<b>Reunión</b>
La Secretaría participó en una reunión del Grupo Asesor Técnico sobre químicos y desechos del FMAM para entregar su visión sobre la estrategia propuesta para el área de químicos y desechos como guía para la sexta reposición de recursos del FMAM (FMAM-6). Dicha propuesta se refiere a actividades del FMAM vinculadas al Protocolo de Montreal.	69 <sup>a</sup>
Luego de la 67 <sup>a</sup> reunión hubo un intercambio de correspondencia con la Directora Ejecutiva del FMAM sobre una posible cooperación entre ambos mecanismos de financiamiento. Se considera además una posible publicación conjunta sobre los últimos 25 años del Protocolo de Montreal.	68 <sup>a</sup>
<b>Gobierno de Francia</b>	
<b>El director y la Oficial Superior Administrativa y de Gestión del Fondo participaron en la presentación semipública de recomendaciones relativas a la evaluación retrospectiva del aporte de Francia al Fondo Multilateral.</b>	<b>88<sup>a</sup></b>
El director participó en una entrevista sobre una propuesta de evaluación retrospectiva del aporte de Francia a la Secretaría del Fondo y proporcionó la información adicional que le fue solicitada.	86 <sup>a</sup> /87 <sup>a</sup>
Se realizó una visita de cortesía al Ministerio de Economía y Finanzas de Francia. Entre otras materias, se abordó la cooperación bilateral francesa y la reposición del Fondo Multilateral para el trienio 2021-2023.	83 <sup>a</sup>
Información sobre modalidades para la entrega de contribuciones adicionales al Fondo Multilateral.	77 <sup>a</sup>
<b>Fondo Verde para el Clima (FVC)</b>	
Conversaciones informales telemáticas entre la Secretaría y el FVC sobre oportunidades de colaboración tras la cancelación debido a la pandemia del Covid-19 de la reunión consultiva sobre desarrollo de pautas sectoriales de eficiencia energética programada para el 27 y 28 de febrero de 2020.	85 <sup>a</sup>
En visita a la Secretaría, un representante del FVC se reunió con diversos funcionarios para intercambiar información sobre el funcionamiento de ambas entidades y tratar oportunidades de futura colaboración.	84 <sup>a</sup>
Conversaciones informales sobre materias de interés común entre el director y el Secretario Ejecutivo Adjunto del FVC en paralelo con el IV Período de Sesiones de la Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.	83 <sup>a</sup>
Documentos relativos a modalidades de información de los costos administrativos de los organismos de ejecución, entre ellos UNEP/OzL.Pro/ExCom/26/67, UNEP/OzL.Pro/ExCom/34/52, UNEP/OzL.Pro/ExCom/38/59, UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/48 y UNEP/OzL.Pro/ExCom/80/43.	81 <sup>a</sup>
En conferencia telefónica, se informó sobre las prácticas del Fondo Multilateral en cuanto a préstamos preferenciales y sobrecostos.	80 <sup>a</sup>
Se entregaron enlaces a documentación relativa al Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, al Grupo de Evaluación Científica y al Grupo de Evaluación de Efectos Ambientales publicada en el sitio web de la Secretaría del Ozono, así como una nota de presentación para el Oficial de Comunicaciones de dicha Secretaría. Se entregaron, entre otros, los siguientes documentos: Manual del Comité Ejecutivo; Políticas, procedimientos, pautas y criterios del Fondo Multilateral; la presentación titulada “The Multilateral Fund: Governance, Business Model, Accomplishments, Challenges”; una muestra de documentos previos al período de sesiones sobre planificación administrativa y propuestas de proyectos; el programa de trabajo de supervisión y evaluación e informes de finalización de proyectos; plantillas para planes administrativos; pautas para informes de avance; informes de las dos evaluaciones de fortalecimiento institucional y el programa de trabajo de supervisión y evaluación.	77 <sup>a</sup>
Experiencia de la Secretaría en el establecimiento de marcos legales con entes ejecutores y de un sistema de presentación de informes de avance al Fondo Multilateral.	76 <sup>a</sup>

<b>Asesorías / conversaciones / interacción</b>	<b>Reunión</b>
Información sobre indicadores de desempeño desarrollados para el Fondo; sobre posibles enmiendas al Protocolo discutidas en recientes reuniones del Protocolo de Montreal; sobre el marco supervisor y contable del Fondo, en especial el Capítulo XI de las políticas, procedimientos, pautas y criterios del Fondo (supervisión y evaluación), y una presentación sobre fortalecimiento de capacidades en el Fondo Multilateral.	75 <sup>a</sup>
Presentación sobre el Fondo y una muestra representativa de documentos sustantivos, incluyendo actividades de la Secretaría, estado de situación del Fondo, planes administrativos e informes de avance refundidos, muestra de propuestas de proyecto y documentos propositivos y otros detalles y conversaciones sobre el Fondo Multilateral.	74 <sup>a</sup>
Reseña de los objetivos y operación del Fondo, incluyendo evaluación de proyectos, formulación de políticas, proceso de reuniones e implementación de las decisiones del Comité Ejecutivo.	72 <sup>a</sup>
El 24 de septiembre de 2013 la Secretaría interina del FVC invitó al Fondo a asistir a la 5 <sup>a</sup> reunión de su Consejo en calidad de observador, advirtiendo que aún no se aprobaba tal condición para el Fondo. Los preparativos para la 71 <sup>a</sup> reunión impidieron a la Secretaría asistir a la reunión del Consejo del FVC, la que tuvo lugar del 8 al 10 de octubre. En nota adicional fechada el 21 de octubre de 2013, el FVC informó a la Secretaría que la siguiente reunión de su Consejo se realizaría en Indonesia del 19 al 21 de febrero de 2014, que se había otorgado al Fondo la calidad de observador a través de una enmienda a la decisión B.04/15, y que se le solicitaba designar a un contacto.	71 <sup>a</sup>
<b>Escuela de Estudios Empresariales de Grenoble</b>	
Se entregó información sobre las políticas, procedimientos y procesos de aprobación de proyectos del Fondo para un estudio sobre curvas de aprendizaje tecnológico.	80 <sup>a</sup>
<b>Plataforma Intergubernamental sobre Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos (IPBES)</b>	
Información sobre prácticas relativas a la entrega de subsidios económicos a participantes o delegados a las reuniones del Fondo.	75 <sup>a</sup>
<b>Agencia Internacional de Energía (AIE)</b>	
La Secretaría del Fondo y la Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Ozono se reunieron con un representante de la AIE. La Secretaría del Fondo explicó su labor en materia de eficiencia energética en el marco de la Enmienda de Kigali. El representante de la AIE informó que la Agencia había hecho una recopilación de las políticas y normas de eficiencia energética de distintos países, material que puso a disposición de la Secretaría junto con un informe sobre refrigeración también elaborado por la AIE.	83 <sup>a</sup>
<b>Dependencia Común de Inspección de Naciones Unidas (DCI)</b>	
La Secretaría respondió un cuestionario relativo a políticas y prácticas ambientales sustentables en todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.	86 <sup>a</sup>
Resumen actualizado sobre la asistencia técnica y financiamiento que el Fondo presta a Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Originalmente entregado en febrero de 2015 y complementado el 20 de octubre y 7 de noviembre de 2016.	77 <sup>a</sup>
Observaciones al borrador del documento “Examen de las actividades y recursos dedicados a hacer frente al cambio climático en las organizaciones del sistema de Naciones Unidas.” Información sustantiva, incluyendo un resumen de la asistencia técnica y financiamiento que el Fondo presta a Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y detalles sobre proyectos aprobados en cada país.	74 <sup>a</sup>
La Secretaría respondió un cuestionario sobre el examen de las actividades y recursos dedicados a hacer frente al cambio climático.	73 <sup>a</sup>
Observaciones y corrección de errores materiales sobre el Fondo Multilateral en el informe “Examen de la gobernanza ambiental en el sistema de Naciones Unidas después de Río +20”.	72 <sup>a</sup>

<b>Asesorías / conversaciones / interacción</b>	<b>Reunión</b>
<p>A efectos del informe/evaluación 2013 titulado “Examen de la gobernanza ambiental en el sistema de Naciones Unidas después de Río +20”, la Secretaría informó a la DCI sobre la estructura y niveles de financiamiento del Fondo; número y características de las reuniones y sus participantes; proceso de aprobación de proyectos; gastos de apoyo; niveles de dotación de personal; aprobaciones en el período 2006-2013; modalidades de ejecución y cumplimiento; marco de gobernanza; planificación estratégica, sinergias y coordinación con otros acuerdos ambientales multilaterales; evaluaciones científicas; estrategias de intervención y extensión; administración, y distribución geográfica y de género de la Secretaría y Comité Ejecutivo.</p>	70 <sup>a</sup>
<b>Programa de Kigali para la Refrigeración Eficiente (K-CEP)</b>	
<p>Participación en seminario web realizado el 28 de enero de 2020 sobre el Fondo de Apoyo a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) para una Refrigeración Eficiente y Compatible con el Clima (Fondo de Apoyo CDN), iniciativa que financia y orienta a entidades que apoyen a los países a integrar soluciones de refrigeración a la siguiente ronda de CDN.</p> <p>Tras consultar si las propuestas que se presenten al Fondo incluirían salvaguardias contra la adopción de alternativas de refrigeración ecoenergética que utilicen refrigerantes de alto PCA, se aseguró a la Secretaría que el Fondo promovería las tecnologías de bajo PCA.</p>	85 <sup>a</sup>
<p>A solicitud de ITAD Ltd., consultora a cargo de facilitar una mejor comprensión del papel del Programa de Kigali como promotor de la eficiencia energética en el sector refrigeración, la Secretaría realizó una conferencia telefónica con un representante de ITAD en que informó sobre los comentarios que aportó al Programa al inicio de su establecimiento y su visión sobre el nexo entre las actividades del Programa y los proyectos y actividades del Protocolo de Montreal, especialmente en cuanto a la reducción de los HFC.</p>	84 <sup>a</sup>
<p>Se mantuvieron los intercambios informales sobre la experiencia del Fondo Multilateral.</p>	80 <sup>a</sup>
<p>El director del Programa de Kigali, ente que coordinará la acción de 19 fundaciones filantrópicas en materia de eficiencia energética y refrigeración en el marco de la implementación de la Enmienda de Kigali, concurrió a la Secretaría el 26 de enero de 2017 en compañía de otro representante a fin de informarse sobre el Fondo Multilateral. El Programa se propone empezar a fines de 2017 la asignación de unos 53 millones de \$EUA aportados por fundaciones filantrópicas para apoyo focalizado en eficiencia energética a través de programas país en un número acotado de países, con un apoyo más general en un centenar de otros países. En respuesta, se entregó el Manual del Comité Ejecutivo; una presentación que resume la operación del Fondo Multilateral; las pautas para la presentación de informes financieros y de avance; una guía para la elaboración de propuestas de proyecto; plantillas para informes de finalización de proyectos, el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/74/51 sobre el Examen del financiamiento de proyectos de fortalecimiento institucional, y el documento que contiene la decisión 74/51.</p>	78 <sup>a</sup>
<b>Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley</b>	
<p>La Secretaría aportó observaciones a un documento preliminar sobre riesgos y oportunidades de mejoramiento de la eficiencia y transición de refrigerantes en equipos de climatización residencial.</p>	80 <sup>a</sup>
<b>Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales</b>	
<p>Indicador de impacto climático del Fondo Multilateral (MCII), incluyendo la correspondiente herramienta (en formato Excel), manual (en formato PDF) y explicación de la herramienta (en formato MS Word).</p>	81 <sup>a</sup>
<b>Convención de Minamata sobre el Mercurio</b>	
<p>En julio de 2013 el Gobierno del Japón invitó a la Secretaría a asistir a la Conferencia de Plenipotenciarios para la adopción y firma de la Convención de Minamata sobre el Mercurio que se efectuaría del 9 al 11 de octubre de 2013 en Kumamoto y Minamata, Japón. Sin embargo, para la Secretaría fue imposible asistir.</p>	71 <sup>a</sup>

Asesorías / conversaciones / interacción	Reunión
<b>Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)</b>	
<b>Se elaboró el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.2 sobre las recomendaciones del informe de evaluación.</b>	<b>88<sup>a</sup></b>
Tras recibirse el informe de evaluación del Fondo Multilateral, se está organizando una reunión telemática para que la Secretaría de la MOPAN presente el informe al Comité Ejecutivo y se prevé que ambas Secretarías sostengan un debate bilateral sobre la evaluación del Fondo, la metodología utilizada y la posible flexibilidad para adaptarla al tipo de organización que se evalúe en el futuro.	86 <sup>a</sup>
La Secretaría conoció el informe preliminar de la evaluación, corrigió datos y formuló comentarios al respecto. Se llevó a cabo una comunicación de seguimiento entre las dos Secretarías en cuanto al calendario para el informe final y posibles formas de compartir las principales conclusiones con el Comité Ejecutivo.	86 <sup>a</sup>
La Secretaría entregó a la Red antecedentes y aclaraciones adicionales sobre materias relacionadas con el Fondo Multilateral. Sostuvo además conversaciones con la Secretaría de la Red, la que indicó que el informe preliminar de su evaluación se encontraba en su última etapa y sería dado a conocer a la Secretaría previo a su presentación a los países miembros.	85 <sup>a</sup>
Visitaron la Secretaría representantes de la Secretaría de la Red y de la consultora a cargo de la evaluación. El director hizo una presentación sobre la gobernanza, modelo administrativo y logros del Fondo. Los visitantes se reunieron además con diversos funcionarios de la Secretaría. También se informó a la Secretaría sobre las reuniones que los evaluadores sostuvieron con los cuatro organismos de ejecución del Fondo. La Secretaría proporcionó los datos de miembros del Comité Ejecutivo que podrían ser contactados a fin de aportar sus puntos de vista a la evaluación.	84 <sup>a</sup>
La Secretaría se reunió con la Secretaría de la Red de Evaluación, ocasión en que se presentó la labor del Fondo. Entre otros temas, se habló de los alcances de la evaluación a los actores intervinientes y principales diferencias entre el Fondo y demás organismos evaluados, todo ello con vistas a lograr una evaluación focalizada que garantizara la objetividad. Se habló además de programar una primera visita a la Secretaría del Fondo y de la posible necesidad de que los evaluadores asistan a una reunión del Comité Ejecutivo.	83 <sup>a</sup>
La Secretaría de la Red remitió una nota informando que su Comité Directivo había resuelto incluir al Fondo Multilateral en el siguiente ciclo de evaluación.	82 <sup>a</sup>
<b>Naciones Unidas Sustentable</b>	
La Secretaría hizo una presentación ante la 31 <sup>a</sup> reunión del Grupo de Gestión Temática sobre Sustentabilidad Ambiental de Naciones Unidas, realizada el 11 de octubre de 2019 en la sede de la OACI en Montreal. La Secretaría explicó la forma en que las oficinas de la ONU pueden colaborar con distintos organismos en la ejecución de proyectos de alcance nacional, regional y mundial que promuevan la adopción de tecnologías libres de HFC y compatibles con la capa de ozono. Un representante de Naciones Unidas Sustentable, iniciativa que gestiona y apoya al Grupo de Gestión Temática sobre Sustentabilidad Ambiental, expuso la labor de esta instancia durante una visita a la Secretaría.	84 <sup>a</sup>
<b>Junta de Auditores de Naciones Unidas</b>	
<b>Se elaboró el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/88/2/Add.1 sobre las recomendaciones del informe de auditoría.</b>	<b>88<sup>a</sup></b>
Se proporcionaron información, documentación, respuestas a preguntas y aclaraciones para facilitar una auditoría de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna que evaluará la eficiencia y eficacia de los servicios que presta la Secretaría al Fondo Multilateral y que abarcará el período comprendido entre el 1 <sup>a</sup> de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2020.	86 <sup>a</sup> /87 <sup>a</sup>

<b>Asesorías / conversaciones / interacción</b>	<b>Reunión</b>
Información sobre el Fondo Multilateral y otros antecedentes, entre ellos estados financieros preliminares del PNUMA sobre el Fondo Multilateral; informe sobre contribuciones y desembolsos; informes de avance; programa de trabajo de supervisión y evaluación 2015 y enlace al manual de políticas y procedimientos.	75ª
<b>Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente</b>	
Las Secretarías del Ozono y del Fondo Multilateral presentaron a la Subdivisión de Químicos y Salud de la División de Economía del PNUMA sus observaciones sobre el Informe GCO-II, incluyendo antecedentes sobre la eliminación acelerada de HCFC, la Enmienda de Kigali sobre los HFC, el aumento de las emisiones de CFC-11 según estudio de Montzka et al. en 2018, y el cumplimiento de las medidas de control y presentación de datos dispuestas en el Protocolo de Montreal.	82ª
<b>Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</b>	
Observaciones sobre un resumen técnico preliminar de los beneficios en materia de mitigación de las medidas, iniciativas y opciones para contrarrestar la emisión de gases de efecto invernadero distintos al dióxido de carbono.	74ª
A principios de octubre de 2013 la Secretaría fue invitada a asistir al XIX Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención y IX Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes del Protocolo de Kioto, a realizarse en Varsovia, Polonia, del 11 al 22 de noviembre de 2013. El Director respondió a la Secretaría de la Convención que los preparativos para la 71ª reunión le hacían imposible asistir. Recordando que la Secretaría de la Convención estaba invitada a la 25ª Reunión de las Partes (RdP), propuso una reunión informal para tratar posibilidades de colaboración entre ambas Secretarías. El Secretario Ejecutivo de la Convención respondió que el Coordinador del Programa de Mitigación, Datos y Análisis asistiría a la RdP y sostendría una reunión bilateral con el Director. Los representantes de ambas Secretarías se reunieron y discutieron de manera informal las posibilidades de colaborar según sea necesario.	71ª
<b>Universidad de Bristol</b>	
Se entregó un resumen de datos extractados de documentación sobre HFC-23 elaborada por la Secretaría, del consumo acumulado de HFC-23 informado en estudios de alternativas a las SAO realizados en 119 países del artículo 5, y de datos obtenidos de fuentes públicas durante la elaboración del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/79/48.	83ª
<b>División de Comercio y Medio Ambiente de la Organización Mundial de Comercio</b>	
Actualización de la matriz de medidas comerciales adoptadas en el marco de acuerdos ambientales multilaterales - Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC ( <a href="https://www.wto.org/english/tratop_e/envir_e/envir_matrix_e.htm">https://www.wto.org/english/tratop_e/envir_e/envir_matrix_e.htm</a> )	75ª

Nota: Cambios en **negrita**.